

Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la contratación del servicio de mantenimiento de la central telefónica marca ESX, instalada en el edificio sede de los Tribunales Federales de Mendoza; y

Considerando:

Que a fs. 11, obra copia del presupuesto presentado por "SIEMENS S.A.", poseedora de la exclusividad de dicho servicio de mantenimiento (Confr. Resolución nº 1061/92, fs. 15).-

Que este servicio debe ser contratado hasta tanto se logre instalar una nueva central telefónica, cuya adquisición tramita por expediente nº 554.375/93.-

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada Nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar directamente con "SIEMENS S.A." el servicio de mantenimiento hasta tanto se proceda a la instalación de la nueva central, en los términos del presupuesto obrante a fs. 11.-

2º) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero.-

3º) Regístrese y remítanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

R. M. Levene

R. M. LEVENE (10)